



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE JULIO 2020



Agosto 2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera

IRINA L. GÓMEZ
Subdirectora Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	5
2. INVERSIONES.....	10

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE JULIO DE 2020**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2020, fue aprobado mediante la Ley No.110 del 12 de noviembre de 2019, por la suma de B/.146,281,568.00, de los cuales B/.142,298,242.00 (97.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (2.7%) al Presupuesto de Inversiones.

A la CGR se le aplicó un Tope Presupuestario 2020 – Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.17 del 24 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta oficial No.28998-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020, por la suma total de B/.41,362,905.00, de los cuales B/.37,661,135.00 eran para funcionamiento y B/.3,701,770.00 para inversión.

En este sentido, ante la situación de emergencia nacional COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, realiza tres (3) Traslados de Partidas Interinstitucionales, por un monto total de B/.24,082,882.00, que disminuyeron partidas presupuestarias del Presupuesto Ley de la CGR, a saber:

1. Uno a favor del Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar los efectos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y cumplir con el tope presupuestario, por B/.20,000,000.00.
2. Uno a favor del Ministerio de Salud, para atender contratación de Personal Transitorio y Contingente para los hospitales: Modular de Albrook y del

Instituto de Medicina Física y Rehabilitación – INMFR, por un monto de B/.82,882.00.

3. Uno a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, por un monto de B/.4,000,000.00.

Al 31 de julio de 2020, la CGR cuenta con un presupuesto ajustado de B/.104,918,663.00, con una asignación de B/.77,852,596.00, de la cual se ejecutaron B/.52,380,541.00, es decir 67.3% de dicha asignación, como se muestra en el cuadro que sigue.

Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE JULIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	146,281,568	-24,082,882	122,198,686	-17,280,023	104,918,663	77,852,596	52,380,541	67.3
FUNCIONAMIENTO	142,298,242	-24,187,415	118,110,827	-13,578,253	104,532,574	77,466,507	52,286,852	67.5
INVERSIONES	3,983,326	104,533	4,087,859	-3,701,770	386,089	386,089	93,689	24.3

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1. FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento de la CGR de B/.142,298,242.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.37,661,135.00. En atención a lo anterior, el MEF realiza tres (3) traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.24,082,882.00, a favor del Ministerio de la Presidencia por la suma de B/.20,000,000.00, del Ministerio de Salud por B/.82,882.00 y del Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de B/.4,000,000.00.

Igualmente, fue disminuido por un traslado de partida institucional de B/.104,533.00, a favor del presupuesto de inversión de la CGR.

Por lo anterior, refleja un presupuesto ajustado de B/.104,532,574.00, con un asignado de B/.77,466,507.00, y presenta una ejecución por el orden de B/.52,286,852.00, es decir, 67.5%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.77,466,507.00, presentan una ejecución de B/.52,286,852.00, es decir, 67.5%. Los Gastos de Operación con una asignación de B/.74,536,066.00, presentaron una ejecución de B/.52,013,000.00 (69.8%), y las Transferencias Corrientes con una asignación de B/.2,930,441.00, reflejaron una ejecución de B/.273,853.00 (9.3%), como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE JULIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	142,298,242	-24,187,415	118,110,827	77,466,507	52,286,852	67.5
A. GASTOS DE OPERACIÓN	138,175,442	-24,028,456	114,146,986	74,536,066	52,013,000	69.8
1 Servicios Personales	97,798,664	-2,001,161	95,797,503	56,787,025	47,734,246	84.1
2 Servicios No Personales	35,702,476	-20,988,831	14,713,645	14,292,882	3,752,869	26.3
3 Materiales y Suministros	4,636,889	-1,074,798	3,562,091	3,382,412	500,591	14.8
4 Otros Gastos de Operaciones	37,413	36,334	73,747	73,747	25,294	34.3
B. TRANSFERENCIAS	4,122,800	-158,959	3,963,841	2,930,441	273,853	9.3
1 Al Sector Público	4,122,800	-158,959	3,963,841	2,930,441	273,853	9.3
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3 se muestran las asignaciones del presupuesto de funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.47,734,246.00, es decir 84.1% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.56,787,025.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobre tiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de julio de B/.14,292,882.00, se han comprometido B/.3,752,869.00, el cual representa un 26.3%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de julio de B/.3,382,412.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.500,591.00, es decir 14.8%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total de B/.69,093.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.25,294.00, la cual representa un 36.6%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios

e) Transferencias Corrientes

Al mes de julio, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,930,441.00 y una ejecución de B/.273,853.00, es decir 9.3%. Corresponde a recursos destinados a

cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
1. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
2. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.4,654.00, no muestra ejecución a la fecha. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 31 DE JULIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-24,187,415	118,110,827	77,466,507	52,286,852	67.5
SERVICIOS PERSONALES	97,798,664	-2,001,161	95,797,503	56,787,025	47,734,246	84.1
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702,476	-20,988,831	14,713,645	14,292,882	3,752,869	26.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,636,889	-1,074,798	3,562,091	3,382,412	500,591	14.8
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	12,413	56,680	69,093	69,093	25,294	36.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,122,800	-158,959	3,963,841	2,930,441	273,853	9.3
ASIGNACIONES GLOBALES	25,000	-20,346	4,654	4,654	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el presupuesto de funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de julio de B/.24,039,804.00, para el **Programa de Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado B/.16,803,154.00, el cual representa el 69.9% del mismo.

Al mes de julio, para el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.2,875,307.00, donde se han ejecutado B/.2,730,566.00, es decir, el 95.0%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.18,865,901.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.17,708,656.00; es decir, un 93.9% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de julio, refleja una asignación de B/.26,277,703.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.10,200,787.00, que representa el 38.8% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para el mes de julio de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,100.00, que representa el 94.5%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.5,394,992.00, muestra una ejecución de B/.4,831,589.00, es decir, 89.6%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE JULIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-24,187,415	118,110,827	77,466,507	52,286,852	67.5
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	35,287,017	759,901	36,046,918	24,039,804	16,803,154	69.9
Superior	2,339,238	35,677	2,374,915	1,490,223	1,120,652	75.2
Asesoría Jurídica	4,189,668	75,270	4,264,938	2,557,901	2,259,351	88.3
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	901,129	31,650	932,779	573,106	411,160	71.7
Auditoría Interna	1,678,465	11,649	1,690,114	990,517	922,464	93.1
Administración y Finanzas	12,869,660	-155,214	12,714,446	8,730,433	6,881,501	78.8
Asesoría Económica y Financiera	1,290,432	-185,830	1,104,602	659,388	526,804	79.9
Informática	5,219,478	883,609	6,103,087	4,723,029	3,158,237	66.9
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,798,947	63,090	6,862,037	4,315,207	1,522,983	35.3
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,933,877	5,963	4,939,840	2,875,307	2,730,566	95.0
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,933,877	5,963	4,939,840	2,875,307	2,730,566	95.0
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	32,240,991	9,019	32,250,010	18,865,901	17,708,656	93.9
Fiscalización General	26,047,132	30,252	26,077,384	15,185,401	14,518,819	95.6
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,120,848	-21,461	2,099,387	1,298,301	1,012,949	78.0
Ingeniería	4,073,011	228	4,073,239	2,382,199	2,176,888	91.4
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	60,799,409	-25,036,550	35,762,859	26,277,703	10,200,787	38.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	12,800	12,800	12,100	94.5
AUDITORÍA	9,024,148	74,252	9,098,400	5,394,992	4,831,589	89.6
Auditoría General	7,455,932	30,229	7,486,161	4,384,864	4,038,371	92.1
Denuncia y Participación Ciudadana	198,049	-4,186	193,863	118,018	96,453	81.7
Investigación y Auditoría Forense	1,370,167	48,209	1,418,376	892,110	696,764	78.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversión de la CGR de B/.3,983,326.00 se le aplicó un tope presupuestario por la suma total de B/.3,701,770.00. Aumentado por un traslado de partida institucional por la suma de B/.104,533.00, para reforzar actividades de los proyectos de inversión Sede, Regionales, Transporte y Equipamiento Institucional.

Al 31 de julio, con un ajustado y asignado total de B/.386,089.00, presentó una ejecución por B/.93,689.00, es decir 24.3 % del monto asignado para este mes.

Del monto asignado ajustado, B/.341,222.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.44,867.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- ***Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR***

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres (3) instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Para esta vigencia fiscal 2020, se contempla la rehabilitación de los sistemas de sumidero y bombeo de agua potable, habilitación del Sistema de Alarma contra incendios del Edificio Gusromares, entre otros aspectos relacionados a las infraestructuras.

Con un presupuesto asignado ajustado de B/.240,327.00, presenta ejecución de B/.30,479.00, es decir 12.7%, para este mes en estudio.

- ***Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II***

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2020.

Este proyecto con un asignado ajustado al mes de julio de B/.99,995.00, presenta ejecución de B/.49,995.00, es decir 50.0%, para este mes en estudio.

- ***Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR***

Con este proyecto se pretende cubrir los avances de obra para la construcción de la nueva Sede Provincial de Chiriquí, a fin de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un espacio acondicionado, para ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.

Al mes de julio, este proyecto con un asignado de ajustado de B/.900.00, presenta una ejecución de B/.900.00, es decir 100.0%.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de julio, este proyecto con un asignado ajustado de B/.44,867.00 muestra una ejecución de B/.12,314.00, es decir, el 27.4%.

- **Equipamiento Institucional**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que

incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario (2021) y VII Censo Económico (2022). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Al mes de julio, este proyecto no presenta asignación presupuestaria, debido a que se le aplicó un tope presupuestario por la suma total asignada de B/.1,001,326.00.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE JULIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO AJUSTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	%
								EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	104,533	4,087,859	-3,701,770	386,089	386,089	93,689	24.3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	101,222	2,383,222	-2,042,000	341,222	341,222	81,374	23.8
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	50,327	240,327	0	240,327	240,327	30,479	12.7
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	49,995	349,995	-250,000	99,995	99,995	49,995	50.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	900	1,792,900	-1,792,000	900	900	900	100.0
EQUIPAMIENTO	1,701,326	3,311	1,704,637	-1,659,770	44,867	44,867	12,314	27.4
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	3,311	703,311	-658,444	44,867	44,867	12,314	27.4
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	0	1,001,326	-1,001,326	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.